

Quito, a 30 de marzo del 2009

Señores:

**ACCIONISTAS DE
SERVICIOS PETROLEROS Y AFINES
PETROAFIN S.A.**

Presente

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los estatutos de **SERVICIOS PETROLEROS Y AFINES PETROAFIN S.A.**, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa, tengo a bien presentar mi Informe Anual de Actividades, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2008

Cumplimiento de los objetivos previstos.- Durante el ejercicio 2008 la empresa ha continuado con la consolidación como compañía verificadora nacional apuntalando sus objetivos corporativos a lograr los fines trazados por su Visión y Misión empresarial estipulados en su Plan Estratégico

Con respecto a la representación de la empresa **EFA TECHNOLOGIES**, de EE UU, lograda el año anterior, no hemos podido avanzar en el posicionamiento en el mercado de su producto estrella cual es el detector en tiempo real de fugas por cañerías y sistemas de almacenamiento aplicables a la industria petrolera debido a dos factores importantes:

- 1) La incertidumbre existente entre las compañías operadores petroleras con respecto a la política gubernamental del actual Gobierno de revisión total de los actuales Contratos Petroleros firmados con empresas privadas extranjeras
- 2) La inestabilidad política y laboral de la empresa pública **PETROECUADOR**, otro potencial cliente de la tecnología de EFA, que no ha permitido mantener una continuidad en las gestiones y contactos iniciales logrados el año anterior dentro del Plan de Promoción que estuvo dirigido por el Ing. Isaac Villavicencio.

Es muy probable que la casa matriz de EFA nos quite la representación por cuanto no hemos logrado vender al menos un producto, como era su requerimiento..

Cumplimiento Legal.- En mi administración me he preocupado sobremanera en cumplir con las obligaciones legales y reglamentarias para poder mantener las licencias correspondientes, es así que **PETROAFIN** mantiene su licencia como empresa verificadora en el Ministerio de Minas y Petróleos de Ecuador y con **ASME** de EE. UU. Es importante resaltar como logro el levantamiento de una glosa solidaria, establecida por la Contraloría General de la Nación en contra de algunos funcionarios de la unidad de Coordinación de Comercialización de Derivados del Ministerio de Energía y Minas



(Actual Minas y Petróleos) relacionado con el Contrato suscrito entre PETROAFIN y dicho Ministerio para el Control del Envasado de GLP en cilindros en las Plantas de Envasado localizadas en la Zona 2 del país. Se declaró el cambio de Domicilio en el IESS. Así mismo, hemos mantenido nuestras obligaciones con la Superintendencia de Compañías.

Otras obligaciones como la membresía a la Cámara de la Pequeña industria se mantienen sin alteración, aunque para el próximo año se analizará la conveniencia o no de continuar afiliado, ya que existe una Resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales (Actual Corte Constitucional) de no obligatoriedad de afiliación a ningún gremio para ejercer actividades económicas o profesionales en el Ecuador.

Contabilidad y Cumplimiento Tributario.- Para el presente año la empresa se propuso sanear varias cuentas y rubros de su contabilidad que mantenían inconsistencias con la realidad financiera de la empresa. Para el efecto hemos mantenido varias reuniones entre la auxiliar de contabilidad, el contador de la compañía y la gerencia general. La declaración del Impuesto a la Renta del 2008 está pendiente de declarar, por lo que solicito a la Junta convocarse a una próxima Reunión para tratar exclusivamente este tema. La iliquidez de la empresa que se manifestó el año anterior por el pago anticipado del impuesto a la Renta ha sido superado para el presente ejercicio, ya que al no haberse generado una utilidad conforme se detecta del informe contable provisional, se estima que existirá un saldo a favor de la empresa como crédito tributario, rubro que se verá reflejada en la declaración final del Impuesto a la Renta. Hemos tenido bastante cuidado de mantenernos al día en el pago de los tributos como son el pago del IVA y Retenciones de Impuesto a la Renta a fin de evitarnos pago de multas al SRI

Cumplimiento Laboral.- En cuanto a las obligaciones con los empleados, la empresa mantiene al día sus obligaciones salariales, y ante el IESS no existen obligaciones pendiente, salvo el pago por vacaciones. En el mes de febrero se separó de la empresa la asistente de contabilidad, puesto que no fue llenado por no convenir a la situación económica de la empresa, delegándose dicha función a la Dra. Martha Guadalupe Medina, quien lo aceptó como un aporte familiar. A fines del tercer trimestre se separó la Ing. Gabriela Crespo que cumplía funciones de asistencia técnica en asuntos medioambientales. Esta función ya no será llenada por PETROAFIN en razón a la decisión tomada para que las actividades de Consultoría Ambiental sean evacuadas a través de la compañía consultora ambiental relacionada GREEN LEAFT o a través de consultorías ambientales independientes. En diciembre se separó de la empresa el Ing. Vicente Gaspar, función que no ha sido llenado por cuanto las actividades que él ejecutaba fueron redistribuidas entre la Gerencia General y Gerencia Técnica.

Se puede afirmar que en cuanto a las obligaciones con los empleados, la empresa mantiene una situación estable.

Situación financiera- La situación financiera de la empresa se verá reflejada en los balances y los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2008. Sobre este informe, es necesario recalcar que se solicitará a la Comisaria de la empresa para que presente su

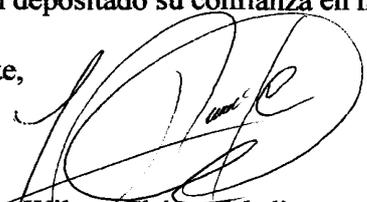


respectivo Informe, documento sobre el cual la esta Junta deberá tomar las resoluciones que estime pertinente

POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2009.- Como representante legal de la compañía es mi deseo que se incrementen las operaciones en el año 2009, para lo cual se planificará la apertura de una oficina en la ciudad de Lago Agrio o en Shushufindi a fin de apuntalar el crecimiento de nuestras actividades de calibración volumétrica de autotanques.

Deseo dejar constancia y el más profundo agradecimiento a los señores accionistas, quienes han depositado su confianza en mi persona

Atentamente,


Ing. Rodrigo Wilson Chávez Medina
GERENTE GENERAL
PETROAFIN S.A.



ALCANCE AL INFORME DE GERENCIA GENERAL DEL 30 DE MARZO DEL 2009

Quito, a 1 de julio del 2009

SOBRE LAS UTILIDADES.- luego de analizar el resultado financiero de la empresa Reflejado en su declaración del Impuesto a la renta se determina que PETROAFIN S.A. al cierre del año ha generado una pérdida de 3.15 dólares.

Atentamente,


Ing. Rodrigo Wilson Chávez Medina
GERENTE GENERAL
PETROAFIN S.A.



Adj. Copia de Informe de Comisaria y Declaración de Impuesto a la Renta

